



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Antioquia - Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSÉ MANUEL DURÁN MEDINA Cédula 11055110 (Padre) de JOSÉ MANUEL DURÁN PALMERA NUIP 1155216855, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 70 N° 42 37 Medellín Antioquia para ser notificados del contenido del Auto 156 proferido el día 03/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11055110

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/11/2019

Desfijar el: 08/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OSCAR MAURICIO BADILLO LIZARRALDE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia

